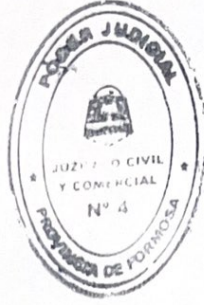


30 ABR 2024

N.S.



EDICTO

El juzgado Civil y Comercial N° 4 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, a cargo de S.S. Dr. **DARÍO CARLOS BITAR**, Secretaría de la Dra. **SILVIA NOEMÍ PANIAGUA**, sito en la calle San Martín N° 641 – 2° piso de esta ciudad, CITA por el término de 30 días a los herederos y acreedores de la Sra. **ESTRELLA NAJMÍAS** (D.N.I. N.º 1.963.295) cuyo juicio sucesorio tramita en la causa caratulada "SIGEL, PEDRO y NAJMÍAS, ESTRELLA S/ Juicios Sucesorios" Expte. N° 219 – Año: 2.005, para que en dicho término comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en este proceso y acrediten sus derechos.- Publíquense edictos por el término de Un (1) día en el Boletín Oficial (Art. 2.340 del Código Civil y Comercial de la Nación; art. 734 inc. 2 del C.P.C.C. y Fallo N° 18.802 de la Excm. Cámara de Apelaciones Civil y Comercial). Asimismo por Secretaría publíquese en la página oficial del Poder Judicial, conforme lo dispuesto en Acta N° 3059- Pto 2°.-

Secretaría, 09 de Mayo de 2.024.-

s/b: " " Vale.-
s/e "N" Val.


Dra. **SILVIA NOEMÍ PANIAGUA**
Secretaría